

Camarones 10 de abril del 2026  
**Oficio N°0012/ALCPC/2026**

Sra. Nieve Giler Moreira  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL CAMARONES**  
En su despacho. -

**Asunto:** Entrega de preguntas - proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025

De mi consideración:

En mi calidad de representantes de la Asamblea Ciudadana Local de la parroquia Camarones, deseando éxitos en sus funciones que realiza a diario.

la Asamblea Ciudadana, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente sobre participación ciudadana y control social, y dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2025, procede a realizar la entrega formal de 5 preguntas al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Camarones.

Este proceso se ha desarrollado de manera participativa, responsable y transparente, considerando la revisión previa de la información proporcionada por el Gobierno Parroquial respecto a las actividades, proyectos y gestión ejecutados durante el año fiscal 2025.

En este contexto, y con el objetivo de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social, se presentan las siguientes interrogantes para su respectiva deliberación y respuesta:

Preguntas formuladas:

- 1.- ¿Qué proyectos fueron creados con los recursos destinados?
- 2.- ¿Cuáles comunidades fueron beneficiados con los tubos adquiridos por el Gad Parroquial?
- 3.- ¿Por qué se pagaron rubros altos en servicios básicos en el CDI?
- 4.- ¿Por qué motivo el Gad Parroquial no firmo convenio con la Prefectura de Esmeraldas para la vialidad de las comunidades?
- 5.- ¿Para todos los vocales que porcentaje cumplieron de acuerdo a su plan de trabajo en el años fiscal 2025, detallado?



Las presentes preguntas son entregadas formalmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Camarones, como parte del proceso de deliberación pública de la rendición de cuentas, con el propósito de que sean respondidas de manera clara, oportuna y fundamentada ante la ciudadanía.

La Asamblea Ciudadana ratifica su compromiso de continuar participando activamente en los procesos de control social, promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y el desarrollo integral de la parroquia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente;



Sr. Jonas Calderón Méndez  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA CAMARONES**